



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2023-00915433- -UNC-ME#FCE

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en sus RD-2023-1644-E-UNC-DEC#FCE y RHCD-2023-668-E-UNC-DEC#FCE;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en sus RD-2023-1644-E-UNC-DEC#FCE y RHCD-2023-668-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, fijar las fechas para la realización de las ceremonias de Colaciones de Pregrado, Grado y Posgrado de la mencionada Facultad, a llevarse a cabo durante el año lectivo 2024, en los días 12 de abril, 1 de julio, 4 de octubre y 16 de diciembre de 2024.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

JA.-

